



Sustanciación	Nº 695
Radicado	05266 31 03 003 2017 00282 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Miriam Escudero Baloco
Demandado	Brigith Adriana Grisales Hincapié
Asunto	Ordena compartir expediente digital

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Dieciséis (16) de junio de dos mil veintitrés (2023)

-Se accede a la solicitud contenida en memorial del 13 de junio de 2023 (Fls.10-11 del expediente digital), conforme al numeral 1º, artículo 123 del C. G. P.

En consecuencia, por Secretaría del Despacho envíese el link del expediente al correo electrónico: amorpormicolombia8@hotmail.com.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ

Firmado Por:

Diana Marcela Salazar Puerta

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 003

Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6a9eb4ea53e2828100455d1ab99026ac0732e0213f07a5a96cf5ac2daa375a88**

Documento generado en 19/06/2023 09:05:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>